



BOLETIN N° 7/16

Reunión de Comisión Directiva del día lunes 18 de abril de 2016

Consejeros Presentes: José GARCÍA NASER, Ramiro SORIA, Gustavo ZAMAR,

Delegados Presentes: Armando CASTELLANO (San José RC), Javier CALDERARI (Suri).

Otros Presentes:

Ausentes con aviso: Martín BUITRAGO.

COMISION DE JUEGO Y COMPETENCIA

La UJR no programará partidos hasta tanto los clubes no cumplan con los fichajes de sus jugadores.

Arrieta informa mediante nota enviada por e-mail que participará con equipos M16, M18 y Mayores.

Se les **RECUERDA NUEVAMENTE** a los clubes que deberán presentar mediante nota remitida a la UJR las divisiones con la que participarán en las competencias con el objetivo de ir programando las mismas.

Los siguientes clubes son los que confirmaron con qué divisiones participarán durante el 2016:

Suri RC: Mayores, M17, M16 y M15

San José RC: Mayores, M18 y Femenino

Universitario: Mayores, M18 y Femenino.

Perales: Mayores y Femenino.

- Para el día de los partidos el club local deberá contar con médico, botiquín de primeros auxilios, camilla rígida y cuello ortopédico.

Los jugadores anotados en la tarjeta del partido deberán presentar su DNI para corroborar su identidad en la misma, tanto en categoría Mayores, Juveniles y Femenino.

Los clubes deberán hacerse cargo en partes iguales de pagar los viáticos del referí designado para el partido.

- Se recuerda a los Clubes que deberán ficharse nuevamente para jugar la temporada 2016. La modalidad es la misma que la del año anterior.

Los montos de los fichajes son los siguientes:

En Secretaría de UJR se reciben los fichajes hasta el día jueves a las 20 horas.

- En el siguiente link <http://www.uar.com.ar/upload/pdfs/juego/879-EPC%20Mayores%20y%20Menores%20de%2018.pdf> podrán imprimir las fichas para la evaluación Pre Competitiva (Ficha Médica) para la temporada 2016. Se les enviará por e-mail archivo de Formulario para fichajes de Rugby Infantil.

SUBCOMISIÓN DE RUGBY FEMENINO

El domingo 17 de abril comenzó a disputarse la 1º Fecha del Torneo Femenino 50 Años UJR.

Resultados

- Los Perales RC **10** - San José RC **14**
- San José RC **22** - Universitario **0**
- Universitario **0** – Los Perales RC **34**

Próxima fecha sábado 30 de abril en San José RC.

SUBCOMISIÓN DE ARBITROS

Se continúan con las capacitaciones en San Salvador de Jujuy y en San Pedro de Jujuy en los días y horarios estipulados.

Se les recuerda a los aspirantes que deben asistir tanto a la capacitación teórica, a la práctica de campo y a las físicas para poder aprobar el curso.

A los clubes que no enviaron aspirantes se les recuerda de la OBLIGATORIEDAD de contar con un aspirante a árbitro por división, ya que si pasan las clases y no asisten a las mismas no podrán aprobar el curso.

La Sub Comisión de árbitros solicita que los Clubes que disputen partidos de local instalen una mesa de control al costado del campo de

juego para facilitar la tarea del árbitro del partido.

Deuda árbitros:

- ✓ Los Perales RC \$70 por Rugby Femenino fecha 31 mayo 2015.
- ✓ Zenta RC \$130 por partido M17 con Suri.

TESORERIA

Se le solicita a los clubes que aún mantienen deudas pendientes con la UJR concurrir a la secretaría de la misma a abonar los conceptos adeudados.

FICHAJES Y PASES

Estado de fichajes al 20 abril 2016

Club	Fichados	Masc. Comp.	Masc. Infan.	Fem. Comp.	Femenino Infan.	Referi	Referi Jug.
Zapla	0	0	0	0	0	0	0
Arrieta	0	0	0	0	0	0	0
Puna	0	0	0	0	0	0	0
Los Arcos	0	0	0	0	0	0	0
Perales	1	1	0	0	0	0	0
Rivadavia	0	0	0	0	0	0	0
San José	0	0	0	0	0	0	0
Gimnasia	0	0	0	0	0	0	0
Suri RC	62	32	30	0	0	0	0
Universitario	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	63	33	30	0	0	0	0

Pases:

- **Iván DURAN** de Los Perales a Colegio Militar (URBA) – **APROBADO**
- **Santiago SESAN** de Suri RC a Jockey Club Córdoba – **PENDIENTE**
- **Carlos DIAZ LOPEZ** de Suri RC a Centro Naval (URBA) - **PENDIENTE**

Los jugadores que ya hayan completado su EPC 2016 (Ficha médica) pueden concurrir a la Secretaría de la UJR con 2 fotos tipo carnet a realizar el fichaje correspondiente para la nueva temporada.

Los jugadores que desean solicitar su pase deberán presentar ante la UJR el formulario de pase firmado por el Club de origen y luego abonar

el costo del mismo en la UJR. NO SE TRAMITARÁ ningún pase si no se presenta el formulario solicitado.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Se resuelve:

En Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el día 18 de Abril de 2016 se resuelve lo siguiente:

- Aprobar Memoria, Inventario y Balance del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015
- Aprobar el presupuesto para la temporada que finaliza el 31 de diciembre de 2016.
- Determinar la Cuota de Ingreso (Afiliación) en la suma de \$1.000 (Pesos Mil).
- Determinar la Cuota Anual de Sostentamiento (Cuota de Mantenimiento) en la suma de \$2.000 (Pesos Dos Mil) para los clubes consolidados y de \$1.000 para los clubes en Desarrollo.
- Determinar la Cuota de Inscripción de Equipos al equivalente de 4 cuotas mensuales derivadas del desglose de la Cuota Anual de Sostentamiento en 10 partes.
- Determinar la Cuota de Afiliación de Jugadores (Fichaje) en:
Mayores \$400 (Pesos Cuatrocientos) / Menores \$ 250 (Pesos Doscientos Cincuenta) / Femenino \$150 (Pesos Ciento Cincuenta) / Infantiles \$100 (Pesos Cien).
- Determinar el valor de los pases inter clubes de la UJR en la suma de \$1.500 (Un Mil Quinientos).
- Determinar que el pase de jugadores de la UJR hacia otras Uniones sea sin cargo.

OTROS TEMAS

- Los clubes deberán informar a la UJR quienes serán los Voluntarios para participar y asistir al Programa Espartanos Rugby. Los interesados deben asistir el jueves 21 de abril para la charla y clínica programada en Suri RC con los responsables del proyecto.

Luego el día viernes 22 en horario a confirmar se asistirá a brindar una clínica de rugby a los reclusos de una Unidad Penal a designar.

PROXIMA REUNIÓN: Lunes 25 de abril de 2016 a las 21 horas.

OBSERVACIONES: Cualquier información o notificación extra que la UJR deba realizar luego de enviado este boletín será informada vía e-mail a los clubes y personas que figuran como referentes ante la UJR por lo tanto deben estar atentos de chequear sus e-mail.

Se les solicita a los Clubes **LEER LAS CORRESPONDENCIAS Y BOLETINES DE LA UJR** con el objeto de concurrir a las reuniones de CD con conocimiento de los temas a tratar.

Gustavo Zamar
Secretario Unión Jujeña de Rugby
Belgrano N° 751
Tel: (0388) 4242157 – e-mail ujrugby@yahoo.com.ar